QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6°, 7°, 8°, DE LA LEY QUE CREA UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2005, ASÍ COMO AL DECRETO No. 180, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CREACIÓN EN COMENTO, PUBLICADO EN EL JUEVES 18 DE JUNIO DEL 2009, Y POR ÚLTIMO AL CAPITULO II, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA EN FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2014, SE PROCEDE A ELABORAR EL ACTA DE LA XLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA.

Es entonces, qué siendo las 11:00 horas (once horas) del día 13 (Trece) de Febrero de 2018 (dos mil dieciocho), en la sala de juntas de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES) se da inicio a la XLII Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior
- V. Informe del Comisionado Ejecutivo
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano
- VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos
- VIII. Asuntos Generales
  - IX. Resumen de acuerdos aprobados
  - X. Clausura

Página 1 de 16

via de CEDES

AM X

Q G

Esta hoja pertenece al acta de la XLII Reunión ordinaria de CEDES.

### LISTA DE ASISTENTES.

INTEGRANTES	FIRMA
ING. HÉCTOR MIGUEL RUÍZ ARVIZU SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO EN REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO ESTATAL Y DEL VICEPRESIDENTE.	Pluz
EN SU CARÁCTER DE VICEPRESIDENTE Y EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	
L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A ENTIDADES	
EN SU CARÁCTER DE VOCAL, SUPLENTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA	
LIC. CARLOS GABRIEL AGUIAR HERNÁNDEZ DIRECTOR DE FOMENTO Y GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA	April.
EN SU CARÁCTER DE VOCAL, SUPLENTE DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA	
C.P. LUIS CARLOS RÍOS VARGAS	Ham In
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.	
TITULAR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO	Lu. (1800)
CP. MARCO ANTONIO VALENZUELA MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE DE SAGARHPA	
EN SU CARÁCTER DE VOCAL, SUPLENTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	
LIC. JUAN CARLOS RUIZ RUBIO	
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA	
LIC. CARLOS RODOLFO VALENZUELA RUIZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE SEDESSON	
EN SU CARÁCTER DE VOCAL, SUPLENTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE SONORA	

Q of

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6°, de la Ley que crea un Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora y el artículo 10°, del Reglamento Interior de la Comisión, con sus respectivas modificaciones, así como los artículos 13° y 15° del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en fecha 2 de Febrero de 2006, resultó que el Ing. Luis Carlos Romo Salazar en su carácter de Secretario Técnico y el Lic. Juan Carlos Ruiz Rubio, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, previamente a la sesión comprueban que el Ing. Héctor Miguel Ruíz Arvizu, Subsecretario de Desarrollo Urbano de SIDUR, fue debidamente acreditado mediante oficio de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sin número, con fecha 08 Febrero de 2018, para que fungiera como suplente del Ing. Ricardo Martínez Terrazas, Vicepresidente de la Junta Directiva.

Asimismo, comprueban que la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento a Entidades, suple en la presente sesión al Vocal propietario de la Secretaría de Hacienda, a través del oficio SH-0247/2018 con fecha 13 de Febrero de 2018; el Lic. Carlos Gabriel Aguiar Hernández, Director de Fomento y Gestión de la Comisión de Energía suple al Vocal propietario de la Secretaría de Economía, con oficio OTSE/025/18 de fecha 12 de Febrero de 2018; el C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez, Director General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético, con oficio No./12-01/0039 de fecha 12 de Febrero de 2018, suple al Vocal propietario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; el Lic. Carlos Rodolfo Valenzuela Ruiz, Director General de Promoción de Desarrollo Regional, suple al Vocal propietario de SEDESSON a través de Oficio No. SDS/053/2018 de fecha 13 de Febrero de 2018.

La reunión es presidida por el vicepresidente de la Junta Directiva Ing. Héctor Miguel Ruíz Arvizu quien después de dar la bienvenida a los integrantes de la Junta y en apego a la orden del día, cede la palabra al Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, quien verificó la lista de asistencia (Punto I) y determinó la existencia del quórum legal (Punto II) informando de este hecho a quien preside la presente Junta para que continuara con la sesión.

Antes de iniciar con el **Punto III**, el Ing. Héctor Miguel Ruíz Arvizu, cede la palabra al Ing. Luis Carlos Romo Salazar quien solicitó a los integrantes de la Junta Directiva, la autorización para que esté presente el L.A.E. Ernesto Alonso Peraza Inda, Director General de Administración y Finanzas de CEDES, quienes autorizaron su presencia, asimismo dió lectura al Orden del Día y preguntó a los asistentes que si estaban de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

Refiriéndose al **Punto IV** se solicita autorización para que se omita la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que dicho documento fue leído previamente por los asistentes antes de la firma de la misma y que además se integró en las carpetas, las cuales fueron entregadas con anticipación a la celebración de ésta sesión, aprobándose por unanimidad.

Para desahogar el **Punto V**, el Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Secretario Técnico de esta Junta Directiva y Comisionado Ejecutivo de CEDES rinde su informe sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 27 de Octubre de 2017 al 12 de Febrero del presente año, mismo que se anexa el Informe de la Comisión Ejecutiva.

Página 3 de 16

Esta hoja pertenece al acta de la XLII Reunión ordinaria de CEDES.

Enseguida el Comisionado Ejecutivo, cede el uso de la voz al Lic. Ernesto Peraza Inda, Director General de Administración y Finanzas de CEDES, quien presenta los aspectos relevantes de los Estados Financieros del Organismo con cifras al 31 de Diciembre de 2017.

### **ASPECTOS RELEVANTES** ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO CIRCULANTE	2016	2017	VARIACIÓN	PASIVO CORTO PLAZO	2016	2017	VARIACIÓN
Efectivo y Equivalentes	1,463,746	2,293,006	56%	Cuentas por pagar	15,231,006	17,444,803	14%
Derechos a recibir efectivo, equivalentes,				Fondos y Bienes de			
bienes o servicios	2,380,217	2,913,534	22%	Terceros en Garantía	740,701	146,091	-80%
Inventarios	654,766	613,154	-6%				

FIJO				DIFERIDO		
Bienes Inmuebles	151,246,687	153,638,743	1%	Pasivos diferidos	1,578,040	0%
Bienes Muebles	52,104,929	53,570,387	2%			**
Activos intangibles	445,772	356,921	-20%			
Depreciación	-72,243,842	-79,797,095	10%			

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Acerca del saldo reflejado en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017, el 5% corresponde a proyectos específicos de protección de especies en peligro de extinción; el 46 % a obligaciones sociales del personal que labora en esta Comisión y el resto al subsidio de operación y a los recursos propios generados por las Áreas Operativas del Centro Ecológico de Sonora, Gestión Ambiental y del Delfinario Sonora.

Cabe mencionar que el flujo de efectivo en comparación con el mismo periodo del Ejercicio Fiscal 2016 se incrementó un 56%, esto debido al inicio de operaciones en las instalaciones del Delfinario Sonora y al Programa de Autorregulación promovido por la Dirección General de Gestión Ambiental.

El rubro de Activos no circulantes, refleja el 95% del total del Activo, el cual está representado por el patrimonio de esta Comisión. En el que destacan los Bienes Muebles e Inmuebles que es donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Centro Ecológico de Sonora y del Delfinario Sonora.

Página 4 de 16

Esta hoja pertenece al acta de la XLII Reunión ordinaria de CEDE

Por otra parte, de los \$153 millones de pesos de la cuenta de Bienes Inmuebles, en la cuenta de Infraestructura y Construcciones en proceso \$96 millones corresponden a Edificios; \$55 millones a Terrenos donde se encuentran las instalaciones del Centro Ecológico de Sonora, el Delfinario Sonora y las oficinas centrales de esta Comisión; y \$2 millones de pesos a construcciones en bienes propios (rehabilitación de jaulas y encierros del Centro Ecológico de Sonora).

Los \$53.5 millones de pesos que componen los Bienes Muebles se integran principalmente por los activos biológicos (organismos en exhibición del Centro Ecológico de Sonora) con un saldo de \$12.3 millones de pesos; Vehículos y Equipo de Transporte por \$11.6 millones de pesos; Maquinarias, Otros equipos y Herramientas por \$9.1 millones de pesos (soporte de vida de las instalaciones del Delfinario Sonora: Equipos de Generación Eléctrica, Equipo de Comunicación y Telecomunicación); Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por \$9.1 millones de pesos (tres estaciones de monitoreo de calidad del aire); Mobiliario y Equipo de Administración por \$8.3 millones de pesos; Mobiliario y Equipo de Educación y Recreativo por \$2.1 millones de pesos (conmutador, cámaras de vigilancia, proyectores, pantallas, equipos de audio, etc.); un diorama con grafico de lectura y lista de animales del Centro Ecológico por \$0.7 millones de pesos y otros activos intangibles (licencias y software) \$0.3 millones de pesos.

#### Pasivos:

De los \$17.4 millones de pesos que refleja el Pasivo, destacan la cuenta de Proveedores por \$5.4 millones, la de Cuotas Retenidas e Impuestos por \$12 millones de pesos y la de Fondo y Bienes de Terceros en Garantía por \$146 mil pesos que corresponde a recursos de proyectos ambientales financiados con fondos ajenos al estado.

#### Patrimonio:

Los resultados obtenidos reflejan una pérdida de \$3.9 millones de pesos.

El resultado de operación refleja una pérdida de \$3,998,960.13, de los cuales \$3,529,750.91 corresponden a la depreciación de los bienes muebles y \$836,656.66 al déficit de operación.

Es importante mencionar que la diferencia entre la suma de la depreciación de bienes inmuebles y déficit de operación, contra el resultado de operaciones, corresponde a los recursos recibidos para adefas y pago de proveedores de ejercicios anteriores por la cantidad de \$367,447.44.

### META FINANCIERA INGRESOS

	Presupuesto Original	Ampliación Presupuestal	Presupuesto Modificado	Acumulado al 31/12/2017	Avance & Modificado
Subsidio	80,130,240	8,537,128	88,667,368	88,667,368	100%
Recursos Propios	6,115,176	15,229,556	21,344,732	21,344,732	100%
Total	86,245,416	23,766,684	110,012,100	110,012,100	100%

Página 5 de 16

Esta hoja pertenece al acta de la XLII Reunión ordinaria de CEDES

X DX M

Para el actual ejercicio, la CEDES estimó captar recursos por la cantidad de \$86.2 millones de pesos, de los cuales el 92% corresponden a aportaciones del Gobierno del Estado y el 8% proviene de recursos propios generados por las áreas de taquilla, palapas y suvenir del Centro Ecológico de Sonora y del Delfinario Sonora, así como por los Servicios Ambientales y otros ingresos de esta Comisión.

Los ingresos captados en el ejercicio fiscal 2017 fueron por la cantidad de \$110,379,547.41 pesos.

De los recursos recibidos, \$367,447.44 corresponden al pago de adefas y adeudo a proveedores de ejercicios anteriores, por lo que la cantidad antes mencionada, no es reflejada en el presupuesto de operación del ejercicio fiscal 2017, quedando un presupuesto modificado al cierre del cuarto trimestre por la cantidad de \$110,012,100 pesos.

Al cierre del cuarto trimestre, se capto el 128% de los recursos estimados para el presente ejercicio.

#### GASTOS DE SUBSIDIO Y RECURSOS PROPIOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO AL 31/12/2017	AVANCE & MODIFICADO
1000	000 Servicios Personales	63,832,416	67,401,946	67,167,534	99%
2000	Materiales y Suministros	5,514,772	14,802,118	15,873,185	107%
3000	Servicios Generales	16,891,228	23,695,683	23,695,683	100%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	7,000	1,720,297	1,720,297	100%
6000	Gastos de Inversión	0	2,392,056	2,392,055	100%
ТО	TAL	86,245,416	110,012,100	110,848,756	100.7%

El ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2017 se realizó conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, así como a los lineamientos emitidos para los ejercicios del gasto en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

Es importante mencionar que en el mes de Diciembre de 2017 tuvimos un recorte presupuestal de \$942 mil pesos, por lo que se redujeron los gastos de operación al máximo, sin embargo, los recursos aprobados durante el mes en mención no fueron entregados en su totalidad por la Tesorería del Estado, lo cual se vio reflejado en el resultado de operación presupuestal.

En cuanto al saldo disponible en la partida 1000, cabe aclarar que durante el periodo vacacional decembrino se recibieron recursos para el pago de finiquitos, juicios laborales y el pago de

Página 6 de 16

Esta hoja pertenece al acta de la XLII Reunión ordinaria de CEDES

X

pensionados y jubilados por la cantidad de \$234,410.83, mismos que debido al periodo vacacional fueron pagados posteriormente al cierre fiscal, quedando este recurso como "disponible" en la partida 1000 Servicios Personales del cierre fiscal 2017.

En ese sentido, los integrantes de la Junta Directiva, aprueban por unanimidad el Informe de la Comisión Ejecutiva, así como los Estados Financieros del Organismo con cifras al 31 de diciembre de 2017 (Anexo el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 para el Ejercicio Fiscal).

## VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

El C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, Comisario Ciudadano de CEDES, da lectura a su informe que se entregó físicamente a cada uno de los integrantes, mismo que se anexa el Informe del Comisario Público Ciudadano.

Durante su informe hace mención a observaciones referentes a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 derivadas de las revisiones que el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización ha realizado, en ese sentido se anexa a la presente el Estado de Situación de denuncias y gestiones para la solventación de dichas observaciones sujeto a enviar un informe a la Contraloría del Estado que comprenda lo que se ha entregado respecto a observaciones a la fecha al ISAF con el fin de evitar observaciones a futuro.

## VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS.

En uso de la voz, el Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Comisionado Ejecutivo expone a los presentes el deshago del punto VII como sigue:

# 1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se somete a consideración de la Junta Directiva, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2017, en los términos presentados por el Director General de Administración y Finanzas de CEDES (Anexo 1).

Para efecto de la presentación en la reunión de esta Junta Directiva se comparó el cuarto trimestre de 2016 contra el mismo periodo de 2017. En el anexo 1 de la carpeta de la XLII Reunión Ordinaria, se presenta el informe trimestral enviado a la Secretaría de Hacienda, donde se muestra todo el ejercicio 2016 y el cuarto trimestre de 2017, tal como se requiere.

Por lo anterior, se solicita a los integrantes de la Junta Directiva se autorice, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2017 de esta Comisión.

ACUERDO 01/XLII/2018: Los integrantes de la Junta Directiva, aprueban por unanimidad los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, en los términos presentados en esta reunión.

Página 7 de 16

win desCEDEC

700

Esta hoja pertenece al acta de la XLII Reunión ordinaria de CEDES.